

# Noticiero de Soria

Sábado 16 de Octubre de 1897

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 747



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Leopoldo Berdonces Muñoz**

Falleció en Trévago (Soria) el 17 de Octubre de 1897.

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña María Bretón; su hermano D. Samuel, hermana política Doña Carmen; sobrinas Doña Eloisa y Doña Isidra, primos y demás parientes,

*Suplican á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.*

Soria 16 de Octubre de 1897.

## Notas Útiles

### Calendario.—Mes de Octubre.

Sábado 16.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Sra. de Aguas Vivas, pat. de Carcagente, San Saturnino y San Galo.

Domingo 17.—Santa Eduvigis, San Mariano, mr., Santa Mamerta mr., y San Víctor, ob.

Lunes 18.—San Lucas, apóst. y evang., San Julián, erm., Sta. Trifona y San Justo.

Luna menguante en CANCER, á las 8 y 54 m. de la noche.—Nublados, tres días claros, algunas nieblas que traen lluvias.—En

Francia, tempestades; En Inglaterra, tríos y vientos, recios los mares. En Prusia y Austria, grandes vientos á días.

Martes 19.—San Pedro Alcántara, cfr., abogado contra tercianas, Santa Rosina, San Tolomeo, y San Lucio, mártir.

### Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 129. El Ayuntamiento organizará una sección de operarios que preste el servicio de la bomba y demás que sean necesarios para sofocar los incendios, teniendo presente las prescripciones siguientes:

Primera. Dicha sección de bomberos se compondrá de treinta individuos, que podrán solicitar su ingreso del Ayuntamiento, los cuales tendrán obligación de acudir inmediatamente que se produzca un incendio con los útiles y herramientas necesarias.

Segunda. El Ayuntamiento remunerará sus servicios con el jornal que después de formada la sección acuerde se ha de dar á cada uno por el tiempo que dure el incendio.

Tercera. Habiendo en la población dos bombas, una perteneciente al Municipio y otra á la Sociedad de seguros contra incendios de la misma, el Ayuntamiento establece el dar una gratificación de 30 pesetas al

encargado de la primera que se presente y funcione en el lugar del siniestro.

### Cocina.

Manos de cerdo rellenas de trufas.—Se cuecen cuatro manos de cerdo, y después de bien escurridas se les quita la piel, se parten por la mitad, se deshuesan, se les hecha sal y se dejan enfriar.

Se rellena cada media mano con un picadillo de hierbas finas y trufas; se empanan y se asan á la parrilla á fuego lento durante veinte minutos.

## Cuento de camino.

Permitió Dios á San Pedro que abandonase por unos días la portería del cielo y el Santo empleó sus ocios en visitar la tierra que no había visto desde que andaba pescando en el mar de Tiberiades.

Reuniéronse á él los santos patronos de las diferentes naciones de Europa y cómo observaran que San Pedro estaba muy decididor y servicial, cada uno de aquellos le fué pidiendo gracias y mercedes para su país.

Como Santiago, patrón de España, no pedía nada, San Pedro le dijo:

—¿Y tú, Santiago, no deseas nada?

—¡Ah! ¡señor! ¡deseo tantas cosas!

—Pues empieza. ¿Que quieres para España?

—Un buen clima.

—Concedido.

—Buenos vinos.

—Cuenta con ellos.

—Minas riquísimas.

—Riquísimas serán.

—Pureza de costumbres.

Al llegar aquí, San Pedro empezó á estornudar, lo cual impidió que contestase.

—Hombres honrados y trabajadores.

—Me parece que me he constipado—dijo San Pedro.—Con esto de andar calvo, en cuanto me nuevo, cojo el trancazo.—¿Que decías, Santiago?

—Decía, señor, que quería para mi país buenos gobiernos.

San Pedro empezó á foser con tanta fuerza, que solo pudo decir:

¡Jesús! ¡Jesús! nada, que lo he cogido ya bueno! Mira, de eso de gobiernos de España, hablaremos en otra ocasión.

—Pero, señor, si anda aquello...

—Que se arreglen como puedan.

Y he ahí por qué anda España desgobernada desde entonces.

Se le han enviado después varias solicitudes perfectamente redactadas por las mejo-

=108=

te pueblo?

—Sí, abuelito, le he contestado, y pertenece al señor Oksinski.

—Como han crecido los árboles en diez y siete años! ha exclamado.

Y luego, dirigiéndose de nuevo á mi, me ha preguntado con mucho afán:

—Dime, niña, ¿vive todavía Kasia Krater!

—¿Mi madre? ¡Vaya si vive...! ¿La conocéis?

—¿Querra Dios qué...?

Pero mi pobre padre no me ha dejado concluir; me ha puesto las manos sobre los hombros, y, alejando un poco el cuerpo, ha hecho lo posible por fijar en mí la vista, á través de los gruesos lagrimones que corrían de sus ojos.

—De modo, hermosa niña, ha proseguido diciendo, que tú eres mi hija? ¡Mi querida Magda, á la cual he estado yo viendo diariamente en mis sueños, tan delicada y tan chiquitita como el día que marché á servir!

Entonces, yo he dado un chillido, de alegría, me he arrojado á su cuello, y los dos hemos estado llorando un buen rato al lado del pozo, y yo sin atreverme á llevar á mi padre á casa por miedo

=105=

sonriéndose la decía del mismo modo: «¡Madre!»

Otras veces cogía el vaso lleno de flores que estaba encima de la chimenea, se las hacía cler á Emma, las meneaba delante de sus ojos, y señalándolas con el dedo, las decía tres ó cuatro veces: «¡Ro...sas! ¡Li...las! ¡Mar...ga...ri...tas!»

Á Hedwige la habia parecido muy bien aquella idea de su cándida amiga, y habia adoptado su plan. Por ejemplo, en la tarde de que vamos hablando, cuando empezaban á pronunciarse las primeras sombras de la noche, hacia que la niña levantase la vista hácia las copas de los tilos, y repetía, enseñándola las estrellas que apenas se divisaban aun: «¡Es...tre...llas! ¡Ci...e...lo! ¡No...che!» Pero Emma, aunque estaba muy atenta y muy seria, no hacia sino mirar al cielo, sin dar á entender que oyese la voz que estaba hablando á su lado.

Hedwige, entristecida, calló muy pronto, y estrechando á la niña contra su corazón, la dejó que jugara con las flores y con las frutas, y no volvió á hablarla otra palabra.

De pronto la pareció que la llamaban desde el centro del jardín; enseguida oyó ruido de pasos



res plumas del país, pero hasta ahora no han dado resultado alguna.

E. M. R.

Curiosidades.

Significado de las c. c. c. c.

En cuatro c. c. c. c. está la vida del hombre. Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre de su peregrinación sobre la tierra: «cuna, casamiento, caja y cementerio.»... Tras otras cuatro corre el hombre toda la vida: «consideración, capital, credenciales y cruces.»... Otras cuatro son sus temores eternos: «cólera, cárcel, cesantía y calentura.»... Cuatro endulzan su vida: «caridad, confianza, cariño y compañera.»... Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: «cota, coraza, coraje y ciudadanía.»... A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden a estrangularle constantemente: «corbata, collar, cordel y casorio.»... Cuatro son sus más queridos placeres: «cigarro, café, cognac y comestibles.»... De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo; lo cual no logrará la que sea «cursi, coqueta, casquivana ó callejera.»... De cuatro abusa el hombre lamentablemente que son: «crédito, confianza, credulidad y casero.»... Y cuatro constituyen los elementos de su vida: «corazón, cerebro, conciencia y calorífico.»

Billetes falsos.

El Banco de España, ha fijado al público el siguiente anuncio: Habiéndose recibido de la sucursal de Castellón un billete de la serie de 100 pesetas, de la emisión de 24 de Julio de 1893, que ha resultado ser falso, se pone este hecho en conocimiento del público, anotando á continuación las principales diferencias que le distinguen de los legítimos:

El grabado del billete, en general, resulta ser una mala copia, en la que no hay un solo trazo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por la falta de vigor y pureza en las líneas.

Esta diferencia aparece más visible en el medallón pequeño que hay á la derecha del anverso del billete y en los del reverso, á los que falta el claro-oscuro de los legítimos. Además, el papel resulta ser más grueso, pero de tacto más suave que en los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso; y para imitar el efecto de ella por el reverso, han tenido que pintar de carmín los hilos, por encima del papel, observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Mirando el billete falso por transparencia, se nota que es más opaco que los legítimos.

El tipo de la numeración de los billetes es de tamaño mayor en los falsos que en los legítimos.

Exigiendo la forma en que está hecha dicha falsificación un trabajo largo y delicado para cada billete, cabe suponer racionalmente que no serán muchos los que existen en circulación.

A fin de que el público pueda examinar dicho billete y hacer las oportunas comparaciones, se advierte que en la portería del establecimiento, calle de Alcalá, núm. 74, se exponen el falso y uno legítimo, en la forma de costumbre.

Madrid, 8 de Octubre de 1897.—El Vicesecretario.—Gabriel Miranda.

Noticias

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden llamando al servicio activo los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año.

La concentración en las respectivas zonas de reclutamiento se verificará el día 20.

Los capitanes generales de las regiones distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de Infantería de la guarnición, y estos cuerpos les proveerán de las prendas de vestuario que se usan en los distritos de Ultramar, y el chaleco de Bayona.

Se recomienda el mayor celo y actividad para la mas pronta instrucción militar de los reclutas, debiéndose dar cuenta al ministerio de la Guerra el día en que la hayan terminado.

Al entregar los jefes de las zonas á los oficiales receptores, las filiaciones de los reclutas, se expresarán en ellas el distrito de Ultramar en que debe servir cada uno.

La concentración se hace con el fin de anticipar la instrucción militar y atender á las necesidades del servicio.

—La concentración del cupo de la Península se efectuará en la fecha que se designe oportunamente por el ministerio de la Guerra.

El vapor-correo que de Santander debía salir el día 20 del actual con rumbo á la Habana, saldrá el 18 según se ha dispuesto de Real orden.

En el último mercado celebrado en Rioseco de nuestra provincia, ha valido el trigo puro (fanega) á 12 pesetas, el común á 9, el centeno á 7,25, la cebada á 6 y la avena á 3,75.

Las guijas á 10 y los yerros á 9. La docena de huevos de gallina á 60 céntimos. La afluencia fué muy grande pero las ventas escasas.

La disolución de las actuales Córtes parece que se llevará á cabo en el mes de Abril próximo.

Para las elecciones provinciales aun faltan cerca de once meses.

Cerca de 400 han sido los aspirantes á Gobernadores civiles y más de 2.000 los que pretenden ser Alcaldes en capitales de provincia y villas donde el Gobierno tiene la facultad de nombrarlos.

Según datos de un colega financiero, la cifra de intereses que habrán de gravar al presupuesto próximo de la nación por toda clase de deudas excederá de 454 millones.

Nuestro buen paisano don Antonino Lenguas que ha obtenido por oposición la escuela de Cózar (Ciudad Real) ha tomado ya posesión de la misma, por lo que le felicitamos.

Hoy á las nueve de la mañana en la parroquia de El Espino, ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita soriana Trinidad Ruiz Martínez con nuestro estimado paisano el teniente de infantería don Constancio Rubio Morales, que en breve saldrán para Puerto-Rico.

Deseamos muchas felicidades á los recién casados y un feliz viaje.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que el 18 del corriente se concentren en sus respectivas zonas los reclutas del reemplazo de 1896 pertenecientes al cupo de Cuba y que habiendo recibido instrucción militar gozan de licencia ilimitada.

De este llamamiento se exceptúan los individuos que pertenecen á la compañía de óptica del bata-

lón de telégrafos organizado para Filipinas. El embarque de estas fuerzas y las de esta quinta región, con destino á Cuba, se efectuará el 20 del actual, en el vapor Alicante.

La Administración de Bienes y Derechos del Estado advierte á los alcaldes que no han remitido la certificación de los ingresos obtenidos por bienes de propios desde el año 1880-81 á 1896-97 y la correspondiente al producto del arbitrio de pesas y medidas de los años 1891-92 á 1896-97, que si no lo hacen en el plazo de 15 días, se verá en el caso de dar conocimiento al señor Delegado de Hacienda para que disponga el nombramiento de comisionados que pase á recogerlos, siendo los gastos que ocasionen de cuenta de los ayuntamientos.

La Junta provincial de socorros para los perjudicados por el incendio de Abejar, lleva recaudadas 3.122'62 pesetas según la última lista publicada en el Boletín Oficial.

Parece que se trata de que vuelvan á ser reanudadas durante la temporada de invierno, las conferencias en el Casino de Numancia lo cual celebramos.

La prensa aragonesa dá cuenta de haberse desarrollado la epidemia variolosa en el Hospital de Zaragoza.

Parece que el señor Gobernador interino de la provincia ha tomado providencia encaminada á exigir la liquidación verdad, es decir, las cuentas de la administración de la exmancomunidad de los ciento cincuenta pueblos, y hacer que se entreguen á estos lo que legítimamente les pueda corresponder de los intereses propios de la misma.

Ha dejado de ser guarda del ramo de Consumos en esta capital don Pantaleón Ledesma que llevaba muchos años de servicios.

Mañana en la misa de la iglesia de San Juan se leerá la primera amonestación de nuestro estimado amigo el Sobrestante de Obras públicas don Francisco Hernández, que en breve contraerá matrimonio con la simpática y bella señorita Antonia Martín.

Reciban nuestra enhorabuena

El número especial que Blanco y Negro dedica á los Teatros es una verdadera obra de arte en la cual han colaborado los mejores fotógrafos de Madrid con retratos de las principales actrices, y los pinceles de Huertas, Méndez Brínga, Blanco Coris, J. Negro, Carcedo, etc., encerrando en primorosos dibujos ornamentales las actrices de cada teatro.

El sumario abreviado de este número es el siguiente. El éxito, portada por Méndez Brínga; Teatro Español (retrato de María Guerrero, la Ruiz y

precipitados y el sonido de una voz jadeante mezclada con hondos sollozos; al poco rato vió el delantal blanco y el justillo azul de Magda, que venia corriendo por medio de la alameda.

—¿Qué hay, Magda...? ¿Qué te sucede? preguntó desde muy lejos.

—¡Oh! ¡Señorita...! ¡Mi querida señorita! exclamó la jóven sin dejar de correr... ¡no os alarmeis... no lloro de pena... lloro de gozo...! ¡Oh Virgen Santísima...! ¡Oh Madre mia de Czenstockowa!

—Pero ¿qué es eso, Magda? ¿Ha recibido tu madre alguna buena noticia?

—¡No! ¡Mi padre...! ¡mi padre ha llegado esta tarde...! ¡mi padre...! ¡hace dos horas que ha llegado...! ¡mi padre...! ¡viva la Virgen...! ¡mi padre...! ¡ahora está descansando en casa, señorita!

—¡Cuán bueno es el Señor! exclamó Hedwige dando un suspiro de desahogo y gratitud. ¡Ya se ha cumplido uno de nuestros votos!

—¡Si supieseis, señorita...! ¡Pobre y querido padre mio...! ¡ni siquiera le he conocido al verle...! ¡Ay de mi...! ¡le falta un brazo y está tan viejo, tan débil...! ¡él, que al marcharse no tenía si no treinta y cuatro años y que estaba tan robusto...! Yo

he sido, sin embargo, la primera que le he abrazado... ¡voy... voy á ver si puedo contároslo todo!

Yo, hace cosa de dos horas, habia ido á buscar agua á la fuente; iba ya á volverme con mi cántaro á la cabeza, cuando vi acercarse á mi un anciano, cubierto con un capote de militar que se caía á pedazos, y arrastrando con trabajo sus pobres ríes, cubiertos con unos trapajos sucios por el polvo de los caminos.

Noté que sus ojos estaban como nublados por el llanto que asomaba en ellos, que su mano temblaba, y que corrian por su frente gruesas gotas de sudor, mientras tenia la vista fija en los grandes árboles y en las primeras chozas del pueblo. Sus labios se movian continuamente, se le levantaba el pecho, y yo, al ver esto, figurándome que tenia sed, he bajado mi cántaro para apagarla.

—¡Abuelito! le he dicho, ¿quereis sentaros al lado de ese pozo? Descansareis un poco, y para apagaros la sed os daré un traguito de esta agua que es muy rica, y que está muy fresquita.

—Gracias, hermosa jóven, me ha contestado; es verdad que tengo necesidad de descansar, pero no tengo sed. Dime, niña, ¿se llama Iglica es-



la Cancio); *Princesa* (M. A. Tubau); *Lara* (Valverde Pino, y García de Pinedo); *Comedia* (Pretel, Alba, Miralles y Molina); *Parish* (Fabra y Landy); *Zarzuela* (Montes, Arana, Cubas y Segura); *Real* (Pacini, Theodorini, Gardeta, Darclée, Engle, Fons, Miontheith y Salvador); *Apolo* (Bru, Campos, Pino y Perales); *Eslava* (Romero y Lázaro); *Cómico* (Rodríguez, Alvarez y Lasheras); *Romea* (Placer, Santos y de Diego); *Astices que fueron* (Matilde Diez, Lamadrid, Contreras, Franco de Salas, Gorrioz y Dardalla). Una plana de *Coristas* y otra de *Bailarinas* completan este número sensacional.

Se ha posesionado de su cargo de Guarda del monte de Razón don Bernardino Martínez habiendo sido declarado cesante don Juan Brieva.

En *El Liberal* de Madrid leemos lo siguiente: «Ha presentado la dimisión de su cargo el celoso Alcaide de Soria don Ramón de la Orden. Se indica para sustituirle, al comerciante don Mariano Vicén; pero no sería difícil que fuera nombrado el Concejal don Santiago Ceberio, joven y distinguido abogado.»

—A la hora de cerrar hoy el periódico no hemos oído otra versión, suponiéndose que hasta la venida del nuevo Gobernador Civil —que es esperado aquí en breve— no quedará resuelto este asunto, sin que nosotros podamos dar más alcance al rumor.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Se han recogido últimamente para el «Pan de los pobres de San Antonio» en la iglesia de Santa Clara de esta ciudad 11,75 pesetas, concediendo en esta quincena el glorioso Santo á sus devotos especiales gracias.

MERCADO DE LA CAPITAL.

Con gran afluencia y regulares ventas tuvo lugar el mercado de anteaer en Soria.

El trigo puro (fanega) alcanzó un precio medio de 11,25 á 11,75 pesetas. El común 9,25, el centeno 7,50, la cebada 6,25.

Los yeros 9,25, las alubias blancas 11, las encarnadas 16, los garbanzos 30 y las guijas blancas 11. —La docena de huevos de gallina á 95 céntimos y á una peseta.

Quedaron muchas existencias de cebada, avena yeros y guijas, iniciándose la baja.

REGISTRO CIVIL.

Durante la primera decena del mes de Octubre se han registrado en este Juzgado municipal:

- 5 nacimientos, 2 varones y 3 hembras.
- 10 defunciones, 6 varones y 4 hembras.
- Matrimonios 4.

DE TODO UN POCO.

Se hace un corrillo en el Casino y un contertulio de los que mientan mucho, enojándole que mientan los demás, oía con poca calma al que hablaba y al terminar éste le dice: Esa es *bola*.

—No lo es, dice el otro, y aquí no venga usted á imponerse...

Uno de los del corro quiere evitar la disputa y dice muy tranquilo:

—Si hombre sí, mentira será cuando el señor te la disputa, porque en esa materia es el que más entiende.

Quise saber con empeño,  
sin poder darme razón,  
cómo, siendo tan pequeño,  
es tan grande el corazón.

V. BALAGUER.

En la aurora feliz de tus amores,  
Sólo querías el dinero en flores.  
Más, después que pasó tu ardor primero,  
Sólo quieres las flores en dinero.

¿Dudas de mí? Teniendo tantas hechas,  
No es raro que un ladrón tenga sospechas.

R. DE CAMPOAMOR.

Un literato de los del día, recibe la visita de un poeta de fuera de Madrid.

—Vengo—le dice éste—á que me dé usted su opinión acerca del tomo de poesías que tengo el gusto de presentarle.

—Después de haber leído el literato varios fragmentos del libro, pregunta el poeta:

—Vamos, ¿qué opina usted de mis versos?

—Hombre, que como versos de provincias no están del todo mal.

En un restaurant de tercer orden:

—Camarero, esta perdiz apesta.

—No lo crea usted, ese mal olor procede de la merluza podrida que está comiendo ese otro parroquiano.

—Dime, papá, ¿qué es eso de la verdad legal que dicen los periódicos?

—Tú no entiendes esas cosas ahora; cuando seas abogado ya lo aprenderás; pero, mira, la verdad legal es una cosa que es verdad, pero que puede haber otra cosa que sea más verdad.

—¡Ah! ya sé; es como los dientes de mamá, que son verdad, pero son más verdad los míos, ¿qué no son postizos, ¿no es eso?

Instrucción Pública

Acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública.

El día doce del actual celebró sesión esta corporación y en ella se trataron y acordaron entre otros los asuntos siguientes:

Se enteró del movimiento de fondos de la caja especial en la última decena, así como de la existencia que en la misma resulta.

Dióse cuenta del itinerario que para la visita ordinaria de escuelas de esta provincia en el actual año económico, ha remitido aprobada la Inspección general, y se dispuso que se le pase al señor Inspector de primera enseñanza para los efectos oportunos.

Quedó enterada de la orden del Sr. Rector de este Distrito por la cual se declara en estado de observación á don José Jimenez, Maestro de Cardéjón, por enfermo, y que se le dé traslado de ella al Alcalde y al interesado.

Que se curse la petición de doña Bienvenida Ballano, Maestra de Abioncillo, que solicita licencia para tomar parte en las oposiciones á escuelas que están anunciadas.

Vista una instancia del Maestro de Aracón pidiendo licencia para presentarse á exámen, se acordó que se diga al interesado que proponga un sustituto en condiciones legales para que pueda desempeñar su escuela y que informe la Junta local.

Dada cuenta de la petición de don Vicente González para que se le abonen los haberes que quedaron devengados á la defunción de su hija doña Valentina González Mateo, Maestra que fué de la Cuenca, se acordó que se le dé orden al Habilitado del partido para que satisfaga dichos haberes al reclamante como heredero de su hija.

Se leyó una instancia del Ayuntamiento de Covalada pidiendo rebaja en el sueldo de sus escuelas y se acordó pasarla á informe de la Inspección provincial.

Quedó enterada de una comunicación del Alcalde de Villares quejándose de que el Maestro de la Rubia don Emiliano Anguiano, no ha recibido las cuentas del material.

Lo quedó igualmente de la queja que produce el Alcalde de Aldehuela de Peñañez contra la maestra del mismo pueblo.

Se vió otra queja del Alcalde de Cubo de la Sierra por haberse ausentado el maestro de Matute y se dispuso pedir informes al Ayuntamiento y Junta local.

Vista una comunicación del Alcalde de Olvega en que manifiesta que tiene casa propia para la maestra y que esta no quiere entregarse ni vivir en ella, la Junta acordó que se oiga á la maestra acerca del particular.

Se procedió acto seguido al nombramiento de maestros interinos y quedaron acordados los siguientes: Don Román Martínez para la escuela de niños de San Felices; doña Venancia López Blasco, para la de Zamajón; don Vicente León Pascual, para Valdenegrillos; don Vicente Miguel Gil, para Acrijos; don Nemesio Rodríguez Martínez, para la de Avenales y don Antonio Atienza López, para la de Ventosa de Fuentepinilla.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó una enérgica circular del Gobernador de esta provincia, por la cual se previene á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza que ingresen cuanto adeuden en la caja especial del ramo, pues pasados quince días exigirá á los mismos la multa de cincuenta pesetas con que conmina y además las responsabilidades á que por su conducta se hayan hecho acreedores.

Bien nos parece que el señor Llorente tan luego se ha encargado del mando de la provincia, haya tomado providencia para hacer que cobren los maestros.

Pues adelante, hasta que no quede un solo céntimo de débitos, y los maestros le vivirán agradecidos, además de cumplir con un sagrado deber que le impone su cargo.

TÍTULOS PROFESIONALES.—Obran en la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza y serán remitidos á las Escuelas Normales respectivas los títulos profesionales de los maestros y maestras siguientes: Don Gabino Eguizabal, don Rafael Delgado, don Victorio Dominguez, don Genaro Serrano, don Roque Aguirre, don Elias Molina, don Juan Moreno, doña Vicenta Verde, doña María Manrique, doña Sebastiana Alcazar, doña María Puertas, don Agapito Santoron, doña Sofia Zudaire, doña Encarnación Gorgojo, doña Agustina Guspegui, doña Maria Alberdi, doña Teresa Uhalte, doña Cipriana Expósito, doña Amalia Baró, doña Catalina Castell, doña Dolores Pellicer, Doña Justa Bravo, doña Maria Garcia, doña Josefa Gabin, doña Concepción Riazuelo.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha practicado la liquidación de débitos de esta provincia correspondiente al primer trimestre y en breve la publicará el «Boletín Oficial». En ella podrán ver los Ayuntamientos lo que deben ingresar por las obligaciones del ramo como resto del importe de los recargos municipales ingresados por los recaudadores.

ULTIMA HORA.

La política.

Todo lo invade en estos momentos y lo que más priva, disimúlese lo que se quiera, es la cuestión de altos cargos.

El presidente del nuevo Gobierno señor Sagasta ha manifestado que la combinación de directores generales está ya resuelta y que el lunes ó martes próximo firmará la Reina los decretos.

Comienzan los más áridos problemas de gobierno á preocupar á la opinión pública y es grande la expectación para ver si el partido liberal ha de saber ó no resolverlos en bien de la nación que tantas contrariedades ha sufrido, y por crisis tan larga viene pasando.

El más recto espíritu aconseja esperar á que las cosas se encarrilen para juzgar después con más lógica y más serenidad.

Lo de la guerra de Cuba.

Desaparecido el general Weyler de un puesto de honor tan grande como el de su mando al frente de nuestro ejército en Cuba, no sabemos si se le harán cargos y se le exigirán responsabilidades por sus desaciertos.

Tanto como ha agradado la energía de Sagasta para deshacerse el Gobierno de Weyler, hubiera agradado también que á Cuba hubiese ido un General sin tacha. Blanco es el fracasado en Filipinas; mucho tiene que demostrar ahora ante el enemigo que vá á hacer la guerra por la guerra y dejar el pabellón bien puesto.

La nación ha de juzgarle mejor que los paniaguados. Esperemos.

Lo de Filipinas.

Todavía para mal remedio de males sigue al mando de nuestras tropas en el archipiélago filipino el General Primo de Rivera.

—Es esa una debilidad del Gobierno? —Es que como dice un colega madrileño el general Primo tiene concertado un Zanjón con el jefe de los insurrectos Aguinaldo?

—Esa vergüenza más, faltaba —Sea de ello lo que quiera las responsabilidades, ya contraidas debieran exigirse como á Weyler en Cuba.

España necesita ver que se castiga á los culpables porque tiene el mas grande de los derechos á exigirlo. El inmenso caudal de dinero que ha dado, dá y seguirá dando, y

la mucha sangre vertida de sus nobles y valientes soldados.

Y no hay acentos que palpiten más que estos, que son los de la verdad del pueblo español.

Quiera Dios que los acontecimientos se resuelvan en bien de la patria.

VENTA.

Se venden los inmuebles pertenecientes á don Mariano Gaspar, radicantes en Barca, Villasayas, Ontavilla de Almazán, Radona, Blocona, Señuela, Momblona, Fuentelmonge, Almaluez y Nepas.

Para tratar de aquella pueden entenderse con D. Isidoro Barral, Procurador y vecino de Almazán.



AGENCIA DE VAPORES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Pasajes en tercera clase á precios muy arregiados con siete salidas mensuales del Puerto de Burdeos. Para más detalles escribir á don Isidro Escribano, Tolosa (Guipuzcoa.)

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

LIQUIDACION VOLUNTARIA.

Se hace en la sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) de todas las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería.

Los precios serán desconocidos por su baratura y que esto es una verdad, lo prueba el que en breve plazo quiere realizarlo por tener intención de trasladarse de población y no ocuparse más del oficio.

Collado—9—Tienda.

Recuerdo de Soria

DE 1897.

Los señores que tienen pedidos ejemplares del *Recuerdo* de este año y no los han recogido, pueden desde luego hacerlo ó encargarlo á persona de su confianza y se les entregará pronto luego sea la imprenta de Rioja, Collado, 11, bajo, Soria.

Aquellos señores que deseen que se les remita el *Recuerdo* por correo, aumentarán al importe del mismo —que es una peseta,— diez céntimos para envío y franqueo y si lo desearan recibir certificado 25 céntimos más.



**DOCTOR ARNAL, OCULISTA**

EL ACREDITADO y distinguido médico especialista de Zaragoza, D. Tomás Arnal (por atender á la salud de su señora) se ha trasladado á TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MÁS DE 25 AÑOS dedicado á la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ á UNA de la tarde. Carrera de las monjas, 13, principal. Tudela-Navarra. —53—

**TINTE Y QUITA MANCHAS DE**

**SANTIAGO RICO (ARANDA DE DUERO)**

Sucursal de Soria (Collado 25.)

Este antiguo y acreditado establecimiento ha abierto una sucursal en esta Capital donde hallará el público grandes ventajas.

Se toman para limpiar guantes, sombrillas, vestidos y toda clase de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero.

Se tiñen y se dá apresto á toda clase de tejidos, de lana, seda y algodón, tanto aislados como mezclas.

Todo con el mayor esmero, economía y prontitud.

No confundirse, Collado 25, Soria. —12—

**COGNAC DELEYTO**

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca 1 LEON  
CLASES 2 3 EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.<sup>o</sup>

—48— Jerez de la Frontera.

**PIDASE**

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

**PARTAGÁS**

de J. A. BANCES, HABANA.

**Traspaso.**

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor —Collado—9—Soria. —20—

**La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches**

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiperipéica, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premia la siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todo el estómago, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra

**TONICO-JEREZ**

VINO ESPECIAL

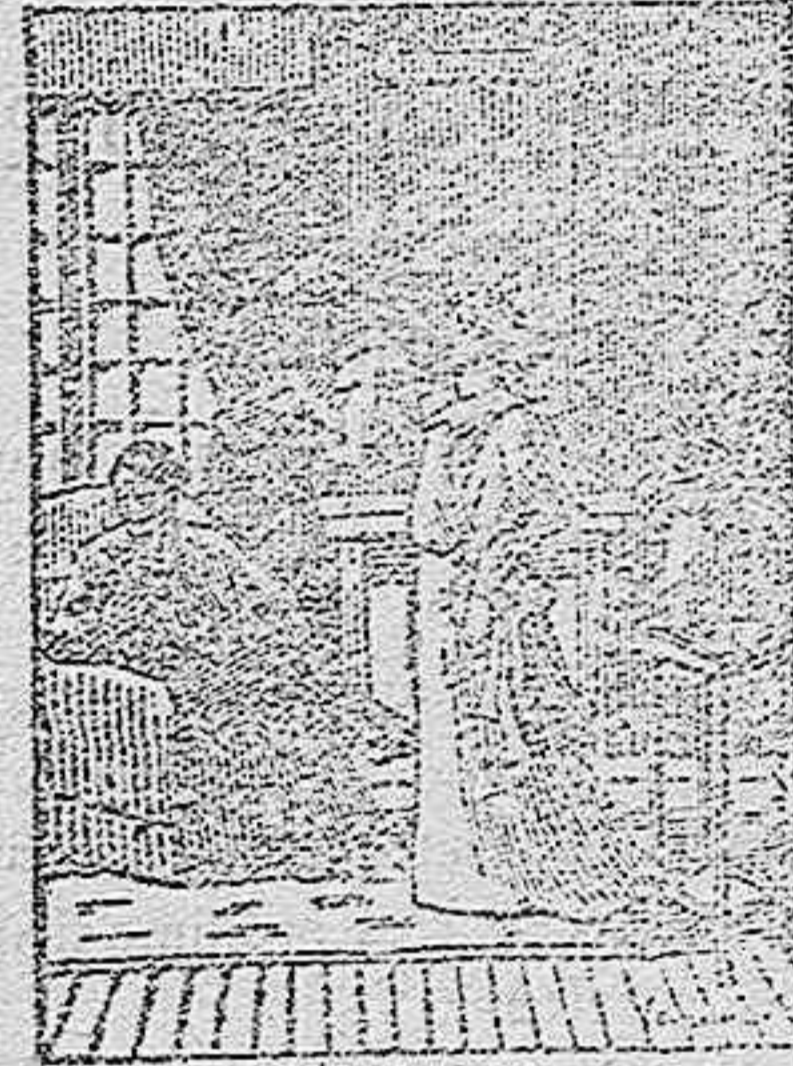
Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.<sup>o</sup>

—50— Jerez de la Frontera.

**PURIFIQUE VU**  
EL AIRE PASO DE LA SERRA quemando PAPEL DE SERRA El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE SERRA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIÁN y C.<sup>o</sup> Barcelona

**Anuncio**

En la Calle Real número 15, piso principal se admiten pupilos de ambos sexos, aspirantes para Maestros. Se advierte, que el admitente, tiene un hijo Maestro Elemental aspirante á Superior el mismo que puede dar instrucciones competentes en el grado que posee. —10—

**FARMACIA**

DEL Profesor del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza DE SORIA

D. Hipólito Uriel Enciso.

En esta farmacia establecida en los Portales del Collado, número 35, como se despachan todas las recetas con la mayor puntualidad, exactitud y economía se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, aparatos de ortopedia é higiene más usuales y se proporcionan á vuelta de correo todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear los Sres. farmacéuticos y el público, su despacho es cada día mayor y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se le viene dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

FARMACIA

DEL PROFESOR DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE SORIA Don Hipólito Uriel Enciso.

—9—

**IMPRESA DEL NOTICIERO DE SORIA**

En este establecimiento se confeccionan Folletos, Memorias, Facturas, Membretes, Circulares, Memorandums, Tarjetas, Recibos, Prospectos, Esquelas de enlace, etc., etc. y demás trabajos concernientes al arte tipográfico.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN á cualquier hora del día ó de la noche,

PUNTUALIDAD—ESMERO—ECONOMIA

**EL RABIOSO DOLOR**

DE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAP SERDA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fealdad que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. —En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, á 2 pesetas bote.

**ENFERMOS.**

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos; las molestas enfermedades del estómago y de las vías urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia triunfa de la tisis y de otros podocimientos habidos antes incurables.

**CONSULTA ESPECIAL**

en Soria, calle del Collado, 9, fonda nueva del Comercio, desde el día 16 de Septiembre hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado oculista y ginecólogo M. MARDONÉS premiado varias veces en la Facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria por las muchas curaciones y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente, por nuevos y rápidos procedimientos, *Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes*, y todas las enfermedades de la vista, que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer, *Histerismo, Clorosis, (Opilación), Flujos, Desórreglos menstruales* por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión, que varias han conseguido, en esta provincia. —10—